

REQUISITOS PARA LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Ingresantes que SI adeuden materias del secundario

- Ficha catastral de preinscripción impresa con toda la información completa y la foto incorporada de manera digital. No se aceptarán fichas con fotos pegadas. Ingresar a la ficha desde el siguiente link <http://preinscripcion.guarani.unc.edu.ar/informacion/> Completar e imprimir a partir del primero de noviembre.
- Certificado del colegio secundario en donde figure/n la/s materia/s que adeuda. **NO SE ACEPTAN CERTIFICADOS DE ALUMNO REGULAR DEL SECUNDARIO.**
- Fotocopia de la primera y segunda hoja del DNI.
- Libreta de Trabajos Prácticos con foto carnet 4X4 pegada (no debe ser escaneada ni fotocopiada), más los datos personales de la primera hoja completos con lapicera. La libreta se adquiere en la fotocopidora del Centro Comercial ubicado a metros de la Facultad de Ciencias Económicas – Ciudad Universitaria.

Una vez inscripto, tendrás como plazo máximo para rendir las materias adeudadas del secundario o presentar constancia de finalización de estudios Secundarios el 28 de abril del 2017 y sin ninguna excepción.

